



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 No. CUR: 944 Tipo Registro: DEV
 Monto: 160,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 160,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducclón Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 160,00

Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 0034685449

ARAPE SILVA OLIVER JOSE.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE
 SERVICIOS A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DEL 07 AL 09 DE JULIO
 DE 2025 DEL SR. ARAPE SILVA OLIVER JOSÉ, SERVIDOR DEL TCE.
 CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 423-2025- TCE

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	24/07/2025	160,00	0,00
Sub - Total				160,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deducclones: 0,00

0,00

Deducclones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 160,00

Zimbra:

veronica.molina@tce.gob.ec

CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 944

De : VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA <veronica.molina@tce.gob.ec> vie, 25 de jul de 2025 10:28
📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 944

Para : OLIVER JOSE ARAPE SILVA
<oliver.arape@tce.gob.ec>

Para o CC : PATRICIA CRISTINA MALDONADO
<patricia.maldonado@tce.gob.ec>

Estimado:

Remito para conocimiento.

Saludos Cordiales

--
--

Mgs. Verónica Molina Barriga

Tesorera

Dirección Administrativa Financiera

Tribunal Contencioso Electoral

3815000 ext. 720

📎 **CUR 944 OLIVER ARAPE.pdf**
83 KB

27/23

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rtf		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	022	07	2025	944 927
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-80-2025-0717-M	364

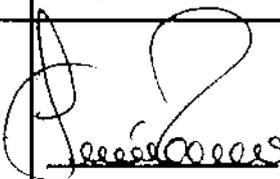
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1768105088 ARAPE SILVA OLIVER JOSE					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	USG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: ARAPE SILVA OLIVER JOSE.- VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DEL 07 AL 09 DE JULIO DE 2025 DEL SR. ARAPE SILVA OLIVER JOSE, SERVIDOR DEL TCE. CITACION Y NOTIFICACION DENTRO DE LA CAUSA No. 423-2025- TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/07/2025	Responsable Financiero	Director Financiero

R- 23-07-2025

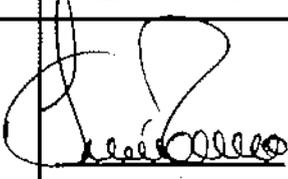
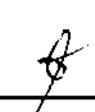
121140'
23-07-2025

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	022	07	2025	944 927
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		364	
		No.		TCE-SG-2025-0717-M	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1700105088	ARAPIE SILVA OLIVER JOSE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/07/2025	Responsible Treasurer	Financial Director

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	021	07	2025	927	927
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-80-2025-0717-M	384	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1760105088	ARAPE SILVA OLIVER JOSE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBO	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

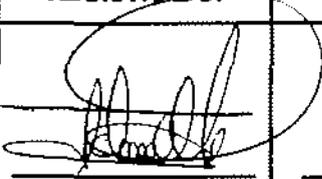
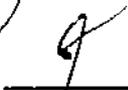
DESCRIPCION: ARAPE SILVA OLIVER JOSE.- VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DEL 07 AL 09 DE JULIO DE 2025 DEL SR. ARAPE SILVA OLIVER JOSE, SERVIDOR DEL TCE. CITACION Y NOTIFICACION DENTRO DE LA CAUSA No. 423-2025- TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	021	07	2025	927 927	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0717-M	364	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Moneda:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1700105000	ARAPE SILVA OLIVER JOSE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 21/07/2025</p>	 <hr/> Responsable	 <hr/> Director Financiero



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



FORMULARIO DE PAGO DE VIATICOS					
FECHA:	17/07/2025				
No. FOMBO	CU	UNIDAD SUBORDINADA	PERSONAL DEL FOMBO/UNIDAD		CARGO
	1760105088	SECRETARIA GENERAL	ARAPE OLIVA OLIVER JOSE		NOTIFICADOR - CITADOR

CONDICIONES DE LA COMISION						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL
2	ESMERALDAS / ESMERALDAS	7/7/2025	9/7/2025	2	00	100

100%	\$ 160,00
------	-----------

70% JUSTIFICATIVOS						112,00
FACTURAS	CONCEPTO	BASE 50%	BASE 20%	10%IVA	OTROS	TOTAL
001-001-000000182	ALIMENTACION	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00
001-001-000000216	ALIMENTACION	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
001-001-000000008	ALIMENTACION	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
001-001-000000009	ALIMENTACION	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
002-001-000001122	ALIMENTACION	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
002-100-000000425	HOSPEDAJE	0,00	90,00	0,00	0,00	90,00
TOTAL FACTURAS						112,00

LIQUIDACION DE ANTICIPO DE VIATICOS					
DETALLE		Subtotal	10% IVA	0% IVA	Total
	VIATICO				100,00
30%	NO JUSTIFICABLE				48,00
70%	A JUSTIFICAR				112,00
	TOTAL FACTURA				124,00
	TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				100,00
	ANTICIPO				0,00

VALOR RECONOCIDO	100,00
------------------	--------

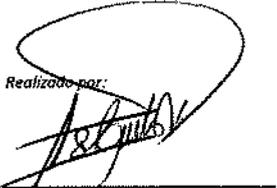
CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCION	0,00
--	------

RENTAS	
--------	--

VIATICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los Servidores en las Instituciones del Estado, Acuerdo Ministerial #165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 9

OBSERVACIONES:

Realizado por:


Ivan Cevallos V.
CONTROL PREVIO

Revisado por:


Mgs. Fabián Hidalgo
PRESUPUESTO

CUR COMPROMISO 927


Mgs. Iván Romero
CONTABILIDAD


Mgs. Verónica Molina
TESORERÍA

P: 23.07.2025

Aprobado por:


Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0771-M

Quito, 15 de julio de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Esmeraldas

15 JUL 2025 IUPA GONZALEZ
FERNANDO JANTIN
JESUS GUTIERREZ

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales del señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, y del señor Cooper Viscarra Aguilar, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia de Esmeraldas, del 07 al 09 de julio de 2025.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Referencias:
- TCE-SG-2025-0717-M

nymc

Recibido
Iván Casales 16/07/2025
08am

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

SECRETARIA GENERAL

15.07.2025 15:23

[Firma manuscrita]



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 10348

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430091

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-07-07 Hora 06:00 Hasta 2025-07-09 Hora 23:59

Motivo Cumplimiento de citación y notificación dispuestas por el señor vicepresidente, doctor Ángel Torres Maldonado, en el Auto de Admisión de 24 de junio de 2025, las 15h00 y el Auto de Acumulación de 27 de junio de 2025, las 15h00, dentro de la Causa No. 423-2025-TCE (Acumulada).

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-07-04

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2025-0717-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino ESMERALDAS

Kilometraje Inicio 0000

Kilometraje Fin 2345

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres VISCARRA AGUILAR COOPER ZENON Cargo CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 1708717135 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0820 Marca / Modelo LUV D-MAX 2.4L CD TM 4X2

Color PLATEADO Número Matricula 1057029

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes Cargo SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-07-04 16:44

	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0717-M	FECHA DE INFORME 14 DE JULIO DE 2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ARAPÉ SILVA OLIVER JOSÉ	PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ESMERALDAS / ESMERALDAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: COOPER VIZCARRA AGUILAR OLIVER JOSÉ ARAPE SILVA	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
DETALLE DE ACTIVIDADES:	
LUNES 07 DE JULIO DE 2025:	
06h00 Salida en el vehículo institucional de placas PEQ-0820, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha con el señor conductor Cooper Vizcarra Aguilar.	
08h00 Desayuno.	
12h30 Llegada al cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.	
12h45 Nos dirigimos a la dirección señalada para el efecto, esto es: calle Chile S/N Estados Unidos, ciudad de Esmeraldas.	
13h35 Llegamos al lugar antes mencionado, y al no tener respuesta alguna por parte decidimos volver en otra hora.	
14h00 Almuerzo.	
15h00 Nos dirigimos a la dirección señalada para el efecto, esto es: calle Chile S/N Estados Unidos, ciudad de Esmeraldas.	
15h20 Llegamos al lugar antes mencionado, y al no tener respuesta alguna por parte decidimos volver en otra hora.	
17h30 Nos dirigimos a la dirección señalada para el efecto, esto es: calle Chile S/N Estados Unidos, ciudad de Esmeraldas.	
17h50 Llegamos al lugar antes mencionado.	
18h01 Procedí a entregar la primera boleta de citación del señor Edgar Federico Haas Ulloa, con el contenido del auto de admisión de 24 de junio de 2025, a las 15h00, dictado por el magíster Ángel Torres Maldonado, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 423-2025-TCE (ACUMULADA), a través del señor Fred Antonio Haas Pacheco, quien se identificó como el hijo del denunciado, por cuanto el mismo no se encontraba en su domicilio.	
19h00 Cena.	
20h00 Pernoctamos en el cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.	
MARTES 08 DE JULIO DE 2025:	
07h30 Desayuno.	
08h45 Nos dirigimos a la dirección señalada para el efecto, esto es: calle Chile S/N Estados Unidos, ciudad de Esmeraldas.	
09h05 Llegamos al lugar antes mencionado.	
09h12 Procedí a entregar la segunda boleta de citación del señor Edgar Federico Haas Ulloa, con el contenido del auto de admisión de 24 de junio de 2025, a las 15h00, dictado por el magíster Ángel Torres Maldonado, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 423-2025-TCE (ACUMULADA), a través del señor Fred Antonio Haas Pacheco, quien se identificó como el hijo del denunciado, por cuanto el mismo no se encontraba en su domicilio.	

12h30 Almuerzo.

15h00 Revisión de la documentación entregada, como parte de la citación dispuesta.

18h00 Cena.

20h00 Pernoctamos en el cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

MIÉRCOLES 09 DE JULIO DE 2025:

05h30 Nos dirigimos a la dirección señalada para el efecto, esto es: calle Chile S/N Estados Unidos, ciudad de Esmeraldas.

05h45 Llegamos al lugar antes mencionado.

06h00 Procedí a entregar la tercera boleta de citación del señor Edgar Federico Haas Ulloa, con el contenido del auto de admisión de 24 de junio de 2025, a las 15h00, dictado por el magíster Ángel Torres Maldonado, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 423-2025-TCE (ACUMULADA), a través del señor Fred Antonio Haas Pacheco, quien se identificó como el hijo del denunciado, por cuanto el mismo no se encontraba en su domicilio.

06h01 Procedí a notificar al señor Edgar Federico Haas Ulloa, con el contenido del auto de acumulación de 27 de junio de 2025, a las 15h00, dictado por el magíster Ángel Torres Maldonado, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 423-2025-TCE (ACUMULADA), a través del señor Fred Antonio Haas Pacheco, quien se identificó como el hijo del denunciado, por cuanto el mismo no se encontraba en su domicilio.

06h05 Salida del cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

08h30 Desayuno.

13h00 Arribamos a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- El 07, 08 y 09 de julio de 2025 se entregó la primera, segunda y tercera boleta de citación respectivamente, del señor Edgar Federico Haas Ulloa, a través del señor Fred Antonio Haas Pacheco, mismo que se identificó como el hijo del denunciado; con el contenido del auto de admisión de 24 de junio de 2025, a las 15h00, dictado por el magíster Ángel Torres Maldonado, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 423-2025-TCE (ACUMULADA).
- El 09 de junio de 2025 se notificó al señor Edgar Federico Haas Ulloa, con el contenido del auto de acumulación de 27 de junio de 2025, a las 15h00, dictado por el magíster Ángel Torres Maldonado, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 423-2025-TCE (ACUMULADA), a través del señor Fred Antonio Haas Pacheco, quien se identificó como el hijo del denunciado, por cuanto el mismo no se encontraba en su domicilio.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
07-07-2025	001-001-000000158	ALIMENTACIÓN	04,00
07-07-2025	001-001-000000216	ALIMENTACIÓN	08,00
08-07-2025	001-001-000000005	ALIMENTACIÓN	07,00
08-07-2025	001-001-000000009	ALIMENTACIÓN	07,00
08-07-2025	002-001-000001122	ALIMENTACIÓN	08,00
08-07-2025	002-100-000000425	HOSPEDAJE	90,00
TOTAL			124,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	07-07-2025	09-07-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	13:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ- 0820	QUITO - ESMERALDAS	07-07-2025	06:00	07-07-2025	12:30

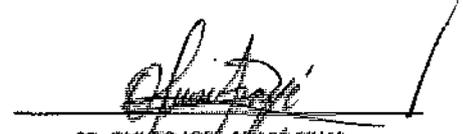
20/23

TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ- 0820	ESMERALDAS - QUITO	09-07-2025	06:05	09-07-2025	13:00
-----------	--------------------------------------	-----------------------	------------	-------	------------	-------

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



SR. OLIVER JOSÉ ANAPÉ SILVA

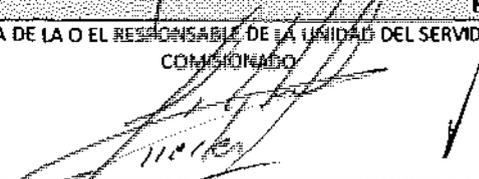
NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Autorizo se descuente de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las Instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 667.

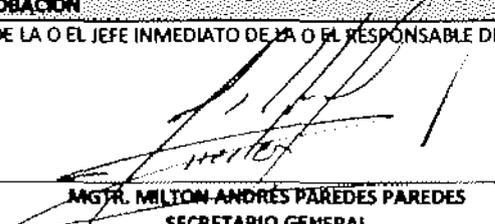
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



MGR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



MGR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

Cafeteria Marthita

Montenegro Muñoz Verónica Paulina
 Direc.: Av. 17 de Julio y Moisés Carrera

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen Rápido"

Cel.: 09 8457 5078

San Miguel de los Bancos - Ecuador

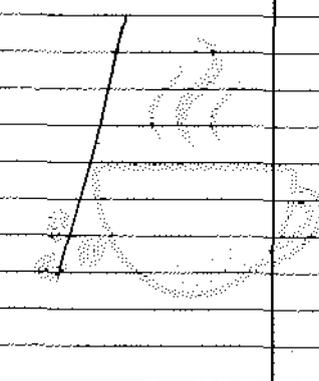
Fecha de Emisión: 09/07/2025
 Día / Mes / Año

R.U.C.: 1714498324001
 NOTA DE VENTA
 NO. 001-001

000000158/

Fecha de Autorización: 23/Enero/2025
 AUT. S.R.I.: 1132679917

Cliente: Oliver Arape
 Dirección: Quito
 R.U.C.: 1760105088 Telf.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	P. TOTAL
1	Alimentación	4,00	4,00
			

TOTAL \$ 4,00

FORMA DE PAGO
 EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CREDITO / DÉBITO OTRO
 FIRMA AUTORIZADA: [Firma]

Imprenta Soluciones Gráficas Mesas Ambientales Faltán Bagueta - R.U.C. 17144624291 / AUT. 1132679917
 TELP.: 2779-688 / 1 BLOCK 9A22 Y 181 - 388 # Fecha de Caducidad: 23/Enero/2025

ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR

19/23

PARRILLADAS DON PEPE NOTA DE VENTA

MACIAS ARTEAGA ALEXA CHARITO
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES, INCLUIDO PARA LLEVAR

S 001 - 001 /

Dirección: Av. Jaime Hurtado #4 y Uno Mz. 1
 Telf: 0968078188 / 1974alexacharito@gmail.com
 RUC: 0802007781001 AUT. 1132853650

000000216/

ESMERALDAS - ECUADOR
 CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RAMPE

Lugar y Fecha: 07/07/2025
 Señor: Oliver Arape
 Dirección: Quito
 RUC/CI.: 1760105088 Telf.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		8,00

FORMA DE PAGO ORIGINAL ADQUIRENTE COPIA EMISOR TOTALS 8,00

EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CREDITO / DÉBITO OTRO

FIRMA AUTORIZADA: [Firma]

IMPRESA ALICIA ANDOLA PRADO OFFSET-IMPRESARIA "OUTIERREZ" RUC: 08017851491 AUT. 17211628867361
 IMPRESO DEL 08/02/01 AL 08/03/08 F. IMPRESION 06 DE MAYO DEL 2021 VALIDO HASTA EL 06 DE MAYO DEL 2024

CEVICHERIA Y RESTAURANTE

RUC. 1310159528001

"DON GAE"

ROMERO MENDOZA JOEL OVIDIO

NOTA DE VENTA

001-001 00 /

Martz: JAIME HURTADO SL 7-AZ 4 Y 5 DE

ARRASTO TELF.: 0882 683 028

ESMERALDAS - ECUADOR

AUTORIZACION N° 1132826667

Nº 0000005/

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RAMPE"

Sr. Oliver Arape

Fecha: 08/07/2025 R.U.C. 1760105088

DIRECCION: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		7,00

TOTAL A PAGAR 7,00

Firma Autorizada: [Firma]

Imprenta "OLAYA", Manuel Olaya Valencia, RUC: 0801363445961 AUT. 43350
 F. Imp. 20-06-2025 Val. 20-06-2026 del 001 al 100 / O. Adquirente C. Emisor
 FORMA DE PAGO: EFECTIVO CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO OTROS SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FIN.



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1714498324001

Autorización
1132679917

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000158

Fecha emisión
07/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social MONTENEGRO MUÑOZ VERONICA PAULINA		Nombre comercial CAFETERIA MARTHITA
Dirección matriz 17 DE JULIO S/N Y MOISES CARRERA		Dirección establecimiento 17 DE JULIO S/N Y MOISES CARRERA
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-01-23	Código imprenta 13902



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0802007781001

Autorización
1132853650

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000216

Fecha emisión
07/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social MACIAS ARTEAGA ALEXA CHARITO		Nombre comercial PARRILLADAS DON PEPE	
Dirección matriz UNIDOS SOMOS MAS AV JAIME HURTADO 4 Y UNO		Dirección establecimiento UNIDOS SOMOS MAS AV JAIME HURTADO 4 Y UNO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-05-06	Código Imprenta 1721	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

Validez de comprobantes físicos

RUC
1310159528001

Autorización
1132925663

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000005

Fecha emisión
08/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social ROMERO MENDOZA JOEL OVIDIO	Nombre comercial CEVICHERIA Y RESTAURANTE DON GAE
--	--

Dirección matriz UNIDO SOMOS MAS JAIME HURTADO SL 7- MZ 4 Y 5 DE AGOSTO	Dirección establecimiento UNIDO SOMOS MAS JAIME HURTADO SL 7- MZ 4 Y 5 DE AGOSTO
--	---

Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-06-20	Código imprenta 4530
---------------------	-------------------------------	-------------------------

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Validez de comprobantes físicos

RUC
1310159528001

Autorización
1132925663

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000009

Fecha emisión
08/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social ROMERO MENDOZA JOEL OVIDIO	Nombre comercial CEVICHERIA Y RESTAURANTE DON GAE	
Dirección matriz UNIDO SOMOS MAS JAIME HURTADO SL 7- MZ 4 Y 5 DE AGOSTO	Dirección establecimiento UNIDO SOMOS MAS JAIME HURTADO SL 7- MZ 4 Y 5 DE AGOSTO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-06-20	Código Imprenta 4530

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Validez de comprobantes físicos

RUC
0801724048001

Autorización
1132798089

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
002-001-000001122

Fecha emisión
08/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social ZURITA COLORADO HUGO JUAN		Nombre comercial COMEDOR EL GATO
Dirección matriz UNIDOS SOMOS MAS I 17 Y AV JAIME HURTADO		Dirección establecimiento UNIDOS SOMOS MAS I 17 Y AV JAIME HURTADO
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-04-01	Código impronta 13912

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



R.U.C.: 0800409344001

FACTURA

No. 002-100-00000425

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0807202501080040934400120021000000004259856923518

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/07/2025 19:45:22

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0807202501080040934400120021000000004259856923518

FLOR MIÑO COLON ALONSO

HOTEL LA POSADA D'ALONSO

Dirección Matriz: Calle: JUAN MONTALVO Numero: 313 Intersección: SUCRE

Dirección Sucursal: Calle: JUAN MONTALVO Numero: 313 Intersección: SUCRE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ARAPE SILVA OLIVER JOSE

Identificación 1780106088

Fecha 08/07/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
06		2.00	HOSPEDAJE	hospedaje por una noche	45.00	0.00	0.00	0.00	90.00

Información Adicional	
Telefono:	0981528003
Email:	oliverarape88@gmail.com
Óliver Arape:	Hospedaje por dos noches Ingreso: 08/07/2025 Salida: 09/07/2025

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	90.00

SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	90.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	90.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	90.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

☉ Clave de acceso / Nro. autorización

0807202501080040934400120021000000004259856

↓ Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0800409344001	FLOR MIÑO COLON ALONSO	0807202501080040934400120021000000004259856923518	08/07/2025 19:45	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
 Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
[Empty table body]				

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
[Empty table body]				

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
[Empty table body]						

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
[Empty table body]						

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1390-M

Quito, 07 de julio de 2025

PARA: Mtr. Alex Roberto Gándara Hernández
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 273 y 274 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0717-M, y conforme al cálculo de las hojas de control de viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia de Esmeraldas del 07 al 09 de julio de 2025 de los señores: Oliver Arapé y Cooper Viscarra, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 273 y 274, para el trámite respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:
- TCE-SG-2025-0717-M

Anexos:
- certificación_presupuestaria_no_273-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_274-signed.pdf

Copia:
Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral I

Lcda. María del Pilar Bustamante Poma
Técnico Contencioso Electoral I

efhc

PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ
Firmado digitalmente por
:: PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ Fecha: Mon Jul 07, 10:34:57 ECT 2025



9/23

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		273	07	07	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:
 MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0717-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DEL 07 AL 09 DE JULIO DE 2025 DEL SR. ARAPÉ SILVA OLIVER JOSÉ, SERVIDOR DEL TCE. CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 423-2025-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 07/07/2025	 Autorizado y registrado por: HEDISON PARIAN HIDALGO CASTRO <small>Funcionario Responsable del Plazado</small>	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ <small>Directora Ejecutiva del Tribunal Contencioso Electoral Avenida de la Democracia 2340 Guayaquil, Ecuador Teléfono: (09) 940 000 000 Fax: (09) 940 000 000</small>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

MEMORANDO No. TCE-DAF-2025-1390-M

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\TCE-DAF-2025-1390-M.pdf

Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-07-07 10:34:57 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 273

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\certificación_presupuestaria_no_273-signed-1.pdf

Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	2025-07-07 10:33:44 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓
1719675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO		2025-07-07 09:17:34 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07 hora de Ecuador	2026-07-15 11:52:19 hora de Ecuador	No revocado	✓

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA: 4/7/2025

FECHA: 4/7/2025

NIVEL	CARGO	NOMBRE	PAGA	No. DE CUESTA	MEMO	FECHA OMBE	FECHA VISTA	No. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPADO ENTREGADO
2	NOTIFICADOR - CITADOR	JOSE ARAPÉ SILVA	ESMERALDAS-ESMERALDAS	1780105088	Memorando Nro. TCE-SG-2025-0717-M	7/7/2025	9/7/2025	2	80,00	160,00	160,00	NO
									80,00	320,00	320,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 10 de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO 320,00

ELABORADO POR:

Mgs. Alex Gándara H.
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:

Mgs. Iván Romero Salto
CONTABILIDAD

APROBADO POR:

Dr. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C 273 ✓

6/23



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0717-M

Quito, 04 de julio de 2025

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

04-07-25 PALEX GANDARA

ASUNTO: Viáticos y Orden de Movilización, señor Oliver Arapé Silva y conductor del Tribunal, citación y notificación, provincia de Esmeraldas, Causa No. 423-2025-TCE (Acumulada)

Resolución No. TCE-PR-2024-017, de 06 de septiembre de 2024.
PERNAMP MORALES JUANLO GUTIERREZ

Con la finalidad de cumplir con la citación y notificación dispuestas por el señor vicepresidente, doctor Ángel Torres Maldonado, en el Auto de Admisión de 24 de junio de 2025, las 15h00 y el Auto de Acumulación de 27 de junio de 2025, las 15h00, dentro de la Causa No. 423-2025-TCE (Acumulada), en virtud de la delegación conferida mediante Resolución No. TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para el señor Oliver Arapé Silva, Notificador/Citador y un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de Esmeraldas, del 07 al 09 de julio de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 07 al 09 de julio de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014.



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0717-M

Quito, 04 de julio de 2025

2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
PRESUPUESTO

04/07/2025 17:15

NOMBRE: Fabian H.
FIRMA:

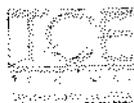
Copia:

Lcdo. Luis Fernando Mantilla Montenegro
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

nymc

DIRECCION ADMINISTRATIVA



VISTO BUENO DE CONTROL DE VIGILANCIA
04/07/2025

FIRMA:
16:55

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
04/07/2025 16:44

FIRMA:



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Memorando Nro. TCE-SG-2025-0717-M** FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): **04 DE JULIO DE 2025**

VIÁTICOS <input checked="" type="checkbox"/>	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
--	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: ARAPÉ SILVA OLIVER JOSÉ		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: ESMERALDAS / ESMERALDAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa): 07-07-2025	HORA SALIDA (hh:mm): 06:00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa): 09-07-2025	HORA LLEGADA (hh:mm): 23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Cooper Viscarra Aguilar
Oliver Arapé Silva

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 423-2025-TCE (Acumulada).

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ- 0820	QUITO - ESMERALDAS	07-07-2025	06:00	07-07-2025	13:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ- 0820	ESMERALDAS - QUITO	09-07-2025	12:00	09-07-2025	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 0034685449
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: SR. OLIVER ARAPÉ SILVA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedará insubsistente. El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos anterior se descuentan los valores del anticipo recibido, de no haberse cancelado. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de vacaciones obligatorias, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificadas por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL	



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0720-M

Quito, 04 de julio de 2025

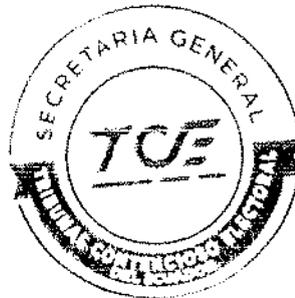
PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Formularios PAPP

Adjunto al presente, sírvase encontrar los informes técnicos y formularios de reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública, conforme lo establece la normativa legal vigente.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Referencias:
- TCE-UP-2025-0254-M

nymc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

04/JULIO/2025 16:56

Cns Pabon

[Handwritten signature]



FECHA	04/07/2025
ASUNTO	SOLICITUD DE REPROGRAMACION. PRESUPUESTO ORDINARIO
UNIDAD REQUERENTE	SECRETARIA GENERAL

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. TCE-UP-2025-0254-M, de 01 de julio de 2025, la ingeniera Paulina Santamaría Ramos, Especialista Contencioso Electoral 2, de la Unidad de Planificación, solicita "(...) realizar la respectiva revisión, en caso de ser necesario con la debida justificación y sin afectar las metas establecidas, solicitar las reformas y reprogramaciones que correspondan (...)."

2. BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Directrices Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos TCE.
- Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.
- Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral.
- Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.
- Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por servicios institucionales para los servidores y trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025.

FECHA:

04/07/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO ORDINARIO

UNIDAD REQUIRENTE:

SECRETARÍA GENERAL

- Resolución No. PLE-TCE-2-19-02-2020-EXT, de 19 de febrero de 2020, aprobado por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, mediante el cual resuelve en su **Artículo 1.-** *“Aprobar las “Políticas y Directrices Presupuestarias para la Regulación de los Procesos de Formulación, Reforma y Evaluación a la Programación Anual de la Política Pública y al Presupuesto Institucional del Tribunal Contencioso Electoral”, presentadas por la doctora María Paredes Arellano, Directora de Asesoría Jurídica; el ingeniero Rubén Maldonado Martínez, Director Administrativo Financiero; y, la ingeniera Mónica Andrango Anrango, Especialista de Planificación, con el siguiente texto: **“POLÍTICAS Y DIRECTRICES PRESUPUESTARIAS PARA LA REGULACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, REFORMA Y EVALUACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL”**”.*

3. JUSTIFICACIÓN

Una de las atribuciones de las señoras juezas y de los señores jueces del Tribunal Contencioso Electoral es la de expedir autos, resoluciones y sentencias, como jueces de instancia o de Pleno, en la sustanciación de las causas en las que pueda ordenarse citar o notificar a las partes procesales, según corresponda, así como disponer las actuaciones que consideren necesarias para garantizar el debido proceso consagrado en la Constitución y en la Ley.

Es así que la Secretaría General tiene como misión *habilitar la gestión de justicia contencioso electoral, con asistencia y apoyo técnico jurisdiccional al Pleno del Tribunal Contencioso Electoral y a los Jueces que lo integran.* Al respecto, el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en la Edición Especial del Registro Oficial Año I No. 424, de martes 10 de marzo de 2020, reformada con Resolución PLE-TCE-1-25-03-2022-EXT y publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 34, de 1° de abril de 2022, señala que las citaciones y notificaciones son de responsabilidad de la Secretaría General, en cumplimiento conforme



FECHA: 04/07/2025
 ASUNTO: SOLICITUD DE REPROGRAMACION, PRESUPUESTO ORDINARIO
 UNIDAD REQUERENTE: SECRETARIA GENERAL

lo ordenado por los jueces de este Tribunal, en la tramitación y sustanciación de las causas contencioso electorales

Con estos antecedentes, a fin de que la Dirección Administrativa Financiera pueda proceder con el pago de los viáticos que fueron solicitados por la Secretaría General para cumplir con los requerimientos de los Despachos, y de aquellos que deban efectuarse durante el presente periodo, solicito se proceda con la reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2025, Presupuesto Ordinario, conforme el siguiente detalle:

REPROGRAMACIÓN PAPP ORDINARIO

PROGRAMA/ACTIVIDAD	CODIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTEIDA	VALOR REPROGRAMABLE	MESES ORIGEN	MESES DESTINO
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	930,64	JUNIO	JULIO

4. CONCLUSIONES

Las actividades de la Secretaría General tienen directa relación con la labor institucional de las señoras juezas y de los señores jueces del Tribunal Contencioso Electoral, lo que hace necesario el traslado de las servidoras y los servidores que laboran en este Despacho para cumplir con las citaciones y notificaciones dispuestas en las causas que conoce y resuelve este Órgano de Justicia Electoral. En tal virtud, para que la Dirección Administrativa Financiera pueda cubrir el pago de los viajes que fueron autorizados por la Secretaría General y de aquellos viajes que deban efectuarse durante el transcurso del presente periodo, en cumplimiento a las disposiciones de la señora jueza y de los señores jueces, se requiere proceder con la reprogramación a la PAPP 2025, Presupuesto Ordinario.

5. RECOMENDACIONES

FECHA:

04/07/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO ORDINARIO

UNIDAD REQUERENTE:

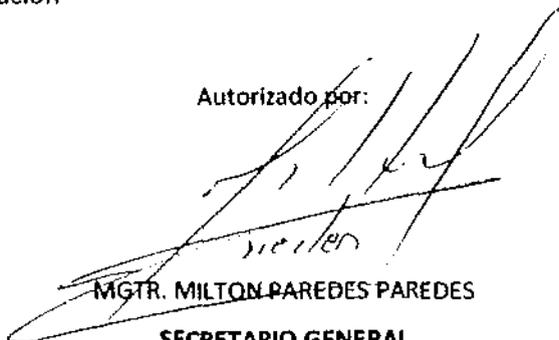
SECRETARÍA GENERAL

En vista de que los servidores cumplieron con los traslados autorizados por la Secretaría General y para no afectar los traslados que deban efectuarse en este periodo, en virtud de las disposiciones de las señoras juezas y los señores jueces del Tribunal Contencioso Electoral por las causas que conocen y resuelven, se recomienda la reprogramación de los valores con que cuenta la Secretaría General en el presupuesto ordinario, para que la Dirección Administrativa Financiera pueda proceder con el pago de los viáticos de las comisiones que fueron autorizadas y de aquellos que deban autorizarse.

6. ANEXOS

Formulario reprogramación

Autorizado por:



MGTR. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	FIRMA
Elaborado por :	Dra. Natalia Cantos Romoleroux	Prosecretaría	



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
 SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN PARA ACTIVIDADES PAPP



ORDINARIA
 2021
 977979

UNIDAD REQUERIENTE	PROGRAMA/ACTIVIDAD	CODIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA	VALOR A REPROGRAMAR	REPROGRAMACION	MES ORIGEN	MES DESTINO
SECRETARIA GENERAL	55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Válidos y Subsistencias en el interior	930.64	930.64	1-09	1-14
	RN/A		RN/A		RN/A	0.00	0.00		
	RN/A		RN/A		RN/A	0.00	0.00		
	RN/A		RN/A		RN/A	0.00	0.00		
	RN/A		RN/A		RN/A	0.00	0.00		
	RN/A		RN/A		RN/A	0.00	0.00		
			TOTALS			930.64	930.64		

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:

SG-2.4	530303	\$30.64 de reprograma según informe técnico.
0	0	0.00
0	0	0.00
0	0	0.00
0	0	0.00
0	0	0.00
0	0	0.00
0	0	0.00

APROBACION

ELABORADO POR

[Signature]
 Dra. Natalia Cárdenas Barrantes
 PROSECRETARIA

APROBADO POR

[Signature]
 Mgtr. Néstor Paredes Rodríguez
 SECRETARIO GENERAL